

“Hacia una pedagogía de la creatividad a través del reconocimiento de su significado esencial”

Dra. Adania Guanche Martínez

(Recopilación de concepciones internacionalmente reconocidas acerca de esta potencialidad humana)

Introducción

Si queremos hablar de creatividad en la educación, en estos inicios del Siglo XXI, es preciso comprender que la escuela tradicionalista, basada en la repetición de textos previamente aprendidos de memoria, no puede continuar en un estancamiento en tiempos en que la ciencia y la técnica avanzan a pasos agigantados.

Al efectuar un balance del cumplimiento de las metas del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, ya hace unos años, se planteó la necesidad de rediseñar los currículos, de modo tal, que la preparación de las nuevas generaciones se base en la comprensión de la realidad que las circunda, en sus aptitudes para resolver problemas, perfeccionar su actuación, e incrementar su participación en tareas investigativas, como vías para mejorar la calidad de vida y el desenvolvimiento exitoso de sus respectivas naciones de origen. Ello, por supuesto, requiere de una alta dosis de creatividad en educación.

La UNESCO, en su Comisión Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI, ha señalado cuatro pilares básicos para hacer frente al porvenir, con criterio renovador, lo cual coincide con estos altos objetivos que se señalaban: “Aprender a conocer”; “Aprender a hacer”; “Aprender a vivir juntos” y “Aprender a ser” son estos cuatro pilares, que, sin dudas, deben guiar teóricamente la verdadera educación, la educación de calidad, que exige hombres altamente creadores.

En este trabajo se pretende analizar la verdadera dimensión que debe alcanzar la Educación en el Siglo XXI, que tiene necesariamente que promover un cambio, no solamente curricular, sino una modificación radical en las concepciones pedagógicas.

Desarrollo

Son muchos y variados los obstáculos que deberemos vencer todos juntos para emprender con entusiasmo y científicidad, una eficiente la tarea a favor del cumplimiento de estos cuatro pilares de la Educación en el Siglo XXI, lo cual resulta de interés no solamente para los educadores preocupados y ocupados por su labor docente-educativa, sino para toda la sociedad.

Las acciones a favor de los cambios educativos han sido discutidas una y otra vez en diferentes foros internacionales. En cada momento, surgen distintas aristas del problema y los maestros unas veces hallan soluciones y en otras ocasiones sufren, al no poder encontrar la más acertada respuesta.

En el VI Taller Internacional “Hacia la Educación del Siglo XXI”, celebrado en Ciudad de La Habana, del 15 al 19 de diciembre de 1997 y cuyo tema central fue Educación y Creatividad, se debatieron diferentes problemáticas, entre las que se hará referencia a las siguientes:

1. La creatividad es un proceso interno y externo de la personalidad a desarrollar por la escuela, la familia y la comunidad, instituciones que deben trabajar por una completa armonía en el desempeño de sus funciones.

2. Para lograr el desarrollo pleno de las potencialidades creadoras, es preciso eliminar los obstáculos que la pueden frenar, y propiciar así una atmósfera de libertad y de acceso a la cultura general integral.
3. Es necesario luchar por una integración de los estudios de la creatividad, no sólo desde el punto de vista pedagógico y psicológico, sino también profundizar en los enfoques sociológico, epistemológico y biológico.
4. El diagnóstico y la estimulación de las potencialidades creadoras de maestros y alumnos deben ser tareas obligatorias de la escuela actual, sobre todo, en países que aspiran a alcanzar un desarrollo hacia metas superiores en la ciencia y la tecnología.
5. La aplicación del enfoque investigativo en las asignaturas, los juegos didácticos, las técnicas participativas, entre otras actividades, contribuyen al desarrollo de la creatividad en el proceso educativo.
6. La enseñanza práctica de las asignaturas constituye una alternativa curricular para la estimulación del desarrollo de la creatividad.
7. Mediante la superación permanente de los profesores, estos incrementan sus niveles de creatividad y los de sus alumnos.
8. La autoestima debe ser un factor esencial en la personalidad del maestro, con énfasis en el amor que debe sentir hacia la profesión, sus alumnos y su comunidad.
9. En el proceso de superación profesional deben combinarse, de forma flexible, las necesidades individuales y sociales, para conformar soluciones oportunas en el desarrollo de los directivos, a partir del ofrecimiento de recursos que fortalezcan su regulación y autorregulación personal y el enriquecimiento de las vías para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de mayor calidad.
10. El empleo de diversos medios tecnológicos contribuye a incrementar la motivación en el aprendizaje, la satisfacción de las necesidades individuales y la elevación de los indicadores de calidad de la educación.
11. La instrumentación de prácticas educativas sustentadas en las mejores experiencias de la supervisión escolar, permite la aplicación de estrategias que favorecen el desarrollo de las instituciones docentes en el contexto social.

Los aspectos hereditarios (biológicos) poseen una enorme importancia en la manifestación y el desarrollo de las capacidades específicas esenciales para la obtención de resultados relevantes en algunos tipos de actividad, (como por ejemplo, las musicales y deportivas), aunque resulta cada vez más aceptada la tendencia que admite que la creatividad en sus distintos niveles de expresión, y en la inmensa mayoría de formas de actividad humana, no descansa esencialmente sobre elementos de ese orden, a pesar de que ellos puedan estos tener alguna influencia. Es precisamente lo psicológico, conformado en el desarrollo del individuo, en función fundamentalmente de las influencias histórico-sociales y culturales con las que este interactúa, lo que constituye el elemento distintivo de la creatividad y, más específicamente, como se ha demostrado, lo personológico, como forma superior de organización de lo psíquico, en su función reguladora del comportamiento humano.

La evolución de la categoría comunicación y la revelación de su lugar dentro del sistema categorial de la Psicología, ha motivado también un grupo de autores a investigar su importancia en el desarrollo de la personalidad. El

reconocimiento del importante papel del sistema de actividades-comunicación en la formación de la personalidad, conduce al planteamiento de la trascendencia de dicho sistema en el desarrollo de la creatividad.

Es precisamente como consecuencia de los múltiples sistemas en que interactúa el sujeto, que este ha de desarrollar o no, los recursos personológicos necesarios para un comportamiento creativo.

La complejidad del desarrollo y de la educación de la creatividad, precisamente por su determinación personológica, implican acciones educativas de carácter sistémico, que estructuran e implementan, hasta donde es posible, los sistemas actividad-comunicación que favorecen la formación de aquellos recursos personológicos que se han constatado como importantes en la regulación del comportamiento creativo. Se ha demostrado la importancia de estas estrategias derivadas de concepciones teóricas más actuales y de experiencias realizadas recientemente. Se trata, fundamentalmente, de desarrollar, a partir de un conjunto de influencias educativas, dirigidas y estructuradas, los principales elementos psicológicos que se han evidenciado como esenciales en la regulación del comportamiento creativo y que son, entre otros, los siguientes:

1. La motivación;
2. Las capacidades cognitivas diversas, especialmente las de tipo creador;
3. La autodeterminación;
4. La autovaloración adecuada, (seguridad);
5. El cuestionamiento, la reflexión y la elaboración personalizada;
6. La capacidad para estructurar el campo de acción y tomar decisiones;
7. La capacidad para plantearse metas y proyectos;
8. La capacidad volitiva para la orientación intencional del comportamiento creativo;
9. La flexibilidad;
10. La audacia.

Se aprecia pues, que el comportamiento creativo descansa en variadas configuraciones personológicas; sin embargo, esto no quiere decir que abordemos su estudio de forma mecánica, sino considerando que cada personalidad es única e irrepetible y que en un individuo puede manifestarse una de estas cualidades en un alto grado y no así en otro sujeto, por tanto, estas características o elementos de la personalidad no han de existir en todos los estudiantes, ni manifestarse por igual.

No obstante, las regularidades generales de la personalidad y de la creatividad se integran en una unidad altamente diferenciada en el individuo concreto, quien es, a su vez, sujeto del acto creativo. Por otra parte, las potencialidades que tiene cada sujeto para el desarrollo de la creatividad, no necesariamente se expresan de forma general e inmediata en el comportamiento, pues aparecen progresivamente en cada uno de los individuos, de formas muy diversas, lo que hace necesario su diagnóstico y estimulación de manera diferenciada, y este hecho constituye un reto a la educación actual, en lo que respecta al estudio de la creatividad y a otras implicaciones en el ámbito científico.

La creatividad como potencialidad y facultad de los seres humanos, se encuentra determinada, por un lado, histórico-social y culturalmente y por otro, psicológicamente, lo cual conforma una serie de condiciones que permiten el

desarrollo de la capacidad creativa, o su deterioro, según sean manejados todos los elementos que integran el proceso.

Se ha expresado por diferentes estudiosos del problema que el proceso creativo supone la aparición de producto, ideas, objetos, originales, a partir de una relación que surge, por una parte, del carácter único del individuo y por otra, de los materiales, acontecimientos, personas o circunstancias de su vida. El móvil de la creatividad, en última instancia, es la tendencia del hombre a la expresión de todas las capacidades de su personalidad, pero dicha tendencia, "puede quedarse profundamente enterrada bajo capas de defensa psicológicas sedimentadas, o bien ocultarse tras máscaras elaboradas que niegan su existencia", según comenta Carl Rogers, a lo cual añade que "la creatividad existe en todos los individuos y solo espera las condiciones precisas para liberarse y expresarse".

Este mismo autor se refiere también de las condiciones internas que, según él, se asocian más íntimamente con todo acto creativo. Estas son, a su juicio:

- ◆ La apertura a la experiencia, como cualidad que se opone a la actitud psicológica de defensa. En una persona abierta a la experiencia, cada estímulo se transmite con mayor facilidad a través del sistema nervioso, sin sufrir deformaciones por los procesos de defensa. El estímulo puede originarse en el ambiente y asumir el aspecto de un impacto de forma, color o sonido, sobre los nervios sensoriales.
- ◆ Un foco de evaluación interna: quizás la condición fundamental de la creatividad sea, que la fuente o lugar de los juicios evolutivos deben residir en el individuo mismo. Así, la base de la evaluación está presente en él, sin olvidar del todo el juicio de los demás.
- ◆ La capacidad de jugar con elementos y conceptos: esto quiere decir que deben existir exploraciones libres que surjan de la intuición, la visión nueva y significativa de la vida, lo que se asocia a la capacidad de jugar espontáneamente con ideas, colores, formas y relaciones, aventurar nuevas combinaciones de elementos, dar forma a hipótesis absurdas, convertir lo dado en un problema, expresar lo ridículo, traducir una forma en otra, transformar en improbables las equivalencias.

En cuanto a las condiciones externas que promueven la creatividad y enriquecen a las condiciones internas, este autor se inclina a pensar que creando condiciones de seguridad y libertad psicológica, se eleva al máximo la posibilidad de que surja la creatividad.

No obstante, es preciso analizar que como condiciones externas revisten una importancia capital la existencia de necesidades que posee todo ser humano y su tendencia natural a satisfacerlas. Estas necesidades son de variada naturaleza, pues van, desde las que se refieren a su propia subsistencia, como a las necesidades espirituales, como pueden ser, las referidas a la satisfacción personal, del estímulo a las acciones, el logro de un equilibrio estético, de gustar a sus semejantes, de ser admitido en el colectivo, entre otras.

La seguridad psicológica de que se estimulará la creatividad puede establecerse, en el ámbito de la escuela, según plantean diversos autores, mediante determinados procesos, que son, entre otros: la aceptación que un maestro siente básicamente por ser valioso por derecho propio y en su propio desarrollo, actitud que puede ser genuina cuando el maestro (o el padre de

familia) capta las potencialidades del escolar y puede depositar en él una fe incondicional, cualquiera que sea su estado actual; la creación de un clima carente de censura, que se manifiesta cuando se deja de juzgar al otro individuo en función de los criterios propios de evaluación; la comprensión empática, que se evidencia al procurar entender la conducta de un estudiante y a él mismo, desde su propio punto de vista. En estos reside el estímulo básico de la creatividad, según diversos criterios de la ciencia psicológica en la actualidad.

En cuanto a la libertad psicológica, se plantea que debe permitirse a los niños, libertad para pensar, sentir y ser, exteriorizando lo que guarda en lo más profundo de sí mismo, pues esto estimula la apertura y el juego espontáneo con los conceptos y los significados, todo lo cual forma parte de la creatividad. En nuestra opinión, el papel del docente en el desarrollo de una actividad pedagógica profesional más creadora, impone nuevos retos, pues la concepción, planificación, dirección y evaluación del proceso docente-educativo se hace más complejo, debido a que no debe dar alas plenas a la espontaneidad de los escolares, sino estructurar clases en las que se trabaje el contenido de enseñanza en una forma diferente: sin el esquematismo y rigor que caracterizaba la escuela tradicionalista, y sin dar una libertad que disocie el pensamiento y la acción de los alumnos y alumnas.

Existen autores que plantean que la creatividad es explicable sólo como expresión de elementos estructurales y funcionales de la personalidad, entendiendo a la personalidad como un nivel superior de organización sistémica y relativamente estable de lo psicológico, cuya principal función es la regulación del comportamiento. Por ejemplo, Albertina Mitjáns ve a la creatividad como una "expresión de configuraciones psicológicas específicas que, mediatizadas o no por la acción intencional del sujeto, desempeñan un papel esencial en la determinación del comportamiento creativo". Si nos atenemos a esta concepción psicológica, (que consideramos acertada) el maestro tiene necesidad de conocer profundamente a cada uno de sus alumnos, diagnosticar sus potencialidades y predecir acertadamente los intereses y necesidades que puedan estos poseer.

Al hacer un análisis del concepto creatividad, la académica cubana, Dra. Marta Martínez Llantada plantea que las tendencias de conceptualización de la creatividad son variadas, así como los métodos para desarrollarla. Ello se debe a que es imposible resumir en una frase, o en un párrafo, todo lo que abarca la creatividad. En sus trabajos expresa:

"Hay quien dice que es a la vez un método, una actitud humana y un proceso mental. Este criterio nos conduce a otro razonamiento altamente importante para los educadores: ¿cómo puede fomentarse? Yo pienso que hay que hacerlo no solo desde el punto de vista pedagógico y psicológico, como suele hacerse, sino reforzar los análisis de tipo epistemológico, ético, sociológico y biológico de modo tal que sea multilateral y por tanto, más integral y científico".

En el análisis que realiza esta propia autora, se refiere a otras tendencias en la definición de creatividad en el ámbito educativo, y señala que estas se orientan en varias direcciones; las que se refieren:

- A la persona (el individuo, su estilo y particularidades)
- Al proceso (hallar relaciones, establecer fases, tipos de operaciones mentales y otros momentos importantes)

- Al producto (un resultado nuevo y valioso)
- A la novedad (lo original, la nueva relación)
- A la situación social (exigencia en la esfera de su desempeño)
- A la persona, o sea, al sujeto creador.

La tendencia a definir la creatividad sobre la base de la persona, supone que no es posible analizar los problemas de su desarrollo al margen de la educación de la personalidad, específicamente de los recursos personológicos que están en su base y que la hacen posible.

De hecho, las regularidades generales de la personalidad y la creatividad se integran en una unidad altamente diferenciada en el individuo concreto, quien es, a su vez, sujeto del acto creativo.

Se puede hacer un balance de lo que los diferentes autores plantean, en cuanto a las características de las personas creadoras, como rasgos a tener en cuenta para diagnosticarla y desarrollarla. Ellos son, entre otros, los siguientes: originalidad; fluidez; imaginación; pensamiento metafórico; uso amplio de categorías e imágenes; flexibilidad en la actuación; novedad; pensamiento lógico; capacidad perceptual; construcción de nuevas estructuras; “introducir orden en el caos” preguntar el porqué ante cada nuevo conocimiento; permanecer alerta ante los vacíos y lagunas en el conocimiento; uso del conocimiento como base para nuevas ideas y preferencia por la comunicación extraverbal.

Si se tiene en cuenta el enfoque personológico, hay que entender que las cualidades que se le atribuyen a la personalidad de los sujetos creativos, no estarán presentes siempre en igual proporción y se manifestarán también de manera diferente, como se planteaba anteriormente.

La creatividad como otros procesos, distingue un amplio sistema de problemas, connotaciones sociales e influencias que se encuentran en el marco del desarrollo de la personalidad y en el propio acto creativo. La secuencia que supone un proceso, se da de forma contradictoria, por lo que incluye lo convergente y lo divergente, lo lógico y lo intuitivo, la oportunidad y la evolución, el denominado “insight” y el período de gestación de la nueva idea.

El avance alcanzado por la ciencia y la técnica actualmente, exige hombres mejor preparados, con una mentalidad abierta a los cambios y al desarrollo, que rompan con estereotipos que no permiten avanzar para construir un mundo mejor.

Si se transfiere en el concepto abordado por Marta Martínez Llantada, el sustantivo hombre por el de maestro, se aprecia con claridad que ese es el maestro al que debe aspirarse, capaz de transformar la actividad pedagógica, para que no predominen rasgos como el formalismo, provocado por la falta de una autopreparación sistemática y el desinterés por descubrir lo desconocido y por incorporarse a las distintas formas de superación. Todo esto trae como consecuencia la baja calidad en el aprendizaje de los escolares, porque no se desarrolla su pensamiento lógico, reflexivo imaginativo y creativo y los contenidos no se trabajan de forma integradora.

El formalismo en la actividad pedagógica significa reconocer, en primer lugar, la forma y no el contenido de la actividad; es determinar la forma externa sin que exista una preocupación por la esencia del problema; es el enfocar superficialmente la valoración de la actividad y olvidar sus resultados finales.

Entre las formas de manifestación del formalismo en la actividad pedagógica, se encuentra: la falta de atención a la formación y al desarrollo del

pensamiento creador independiente en los niños y en los jóvenes, el predominio de la forma reproductiva del pensamiento, así como la falta de atención al contenido de las acciones de los alumnos, de sus inquietudes, de los motivos internos de su conducta y de su actividad en general. Al respecto, S. L. Rubinstein, psicólogo colaborador y discípulo de Vigotsky, expresó que sin la vigilancia del contenido interno de las acciones del niño, la actividad del pedagogo está condenada al formalismo sin solución posible.

De forma general, se puede afirmar que muchas de las deficiencias que se presentan en el desarrollo de la actividad pedagógica, son consecuencias de lo que podría denominarse el formalismo en educación.

Hasta ahora ha predominado el aprendizaje reproductivo (escuela tradicional), pero, como ha dicho el psicólogo cubano, Dr. Diego Jorge González Serra, muchas voces se han alzado defendiendo la importancia del aprendizaje creador. El aprendizaje reproductivo apela especialmente a la memoria, a la copia o reproducción de lo que ofrece la escuela y el maestro. Consiste en copiar e imitar lo que otros hacen. Este aprendizaje está centrado en el maestro.

El aprendizaje creador apela a la inventiva o a la iniciativa del propio alumno, engendra un ambiente problémico y ofrece libertad de creación. El aprendizaje creador parte de los problemas que plantea la escuela al estudiante y de la libertad y aceptación que se le ofrece y que promueve su creatividad, su interés cognoscitivo, su pasión por descubrir la verdad.

El aprendizaje creador está centrado en el estudiante y es un aprendizaje interno. El aprendizaje reproductivo es un aprendizaje "externo".

En el aprendizaje reproductivo, el sujeto repite los hábitos, las habilidades y los conocimientos que le aporta el medio social, a través de la escuela y del maestro, mientras que el aprendizaje creador parte de los problemas y las preguntas para los cuales el niño no tiene los conocimientos y habilidades necesarias y que, por tanto, tiene que crearlos o hallarlos por sí mismo.

La autora de este trabajo opina que entre el aprendizaje reproductivo y creador debe existir una unidad dialéctica. Esto se explica porque el aprendizaje humano consiste en la asimilación de la experiencia cultural e histórica aportada por la sociedad y por el maestro (lo cual ocurre en virtud del aprendizaje reproductivo) pero de manera tal, que esta experiencia cultural sea recreada y creada, reconstruida y construida subjetivamente por el individuo que aprende, lo cual ocurre en virtud del aprendizaje creador. Ambos procesos de asimilación y de creación se pueden producir simultáneamente, ora predominará lo reproductivo, ora lo productivo.

Por tanto, entre la enseñanza centrada en el profesor y la enseñanza centrada en el estudiante, debe existir una unidad dialéctica, en la cual la tarea del maestro, es pasar de la una a la otra, o sea que el escolar asimile creadoramente los contenidos que se desarrollan en la clase, y no los reproduzca simplemente, sino que se combinen la asimilación reproductiva con la productiva.

Debe lograrse, pues, la integración armónica de las necesidades, los intereses, el grado de desarrollo y las características de la sociedad, representados por el maestro, con los intereses, motivaciones, grado de desarrollo intelectual y características de los escolares.

En el proceso docente-educativo, el desarrollo del pensamiento de los estudiantes se debe dar mediante la apropiación por ellos, de conocimientos, habilidades, hábitos, sentimientos y actitudes, que le sirvan para proyectarse en el futuro, es decir, en el vínculo de la teoría con la práctica.

En la actividad se revelan y objetivan las fuerzas esenciales del hombre y se revela su papel creador. La actividad pedagógica es creadora porque a través de sus componentes se manifiesta la forma de cómo en el proceso docente-educativo es posible formar la personalidad, de acuerdo con los objetivos sociales.

Cada momento del proceso debe ser un acto de creación, de mayor o menor nivel, aunque las condiciones sean diferentes, en cuanto a estudiantes, lugar, momento y preparación de cada maestro.

José Martí, el Héroe Nacional Cubano, definió la acción educativa mediante esta sentencia, que cobra cada vez mayor actualidad:

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive, es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”.

En este pensamiento martiano está la base de la actividad creadora, porque el deber de la escuela es preparar al niño y a la niña para la vida. El maestro debe conocer bien a sus alumnos, amarlos, perfeccionar constantemente su trabajo, mantenerse informado acerca de lo que es nuevo en la ciencia, cuáles son las experiencias avanzadas; debe crear las condiciones necesarias para fomentar el desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades en sus alumnos, tales que les permitan enfrentar situaciones y saber buscar diferentes vías de solución a cada una.

Sin un maestro que se proponga estimular el pensamiento creador, es difícil propiciar el aprendizaje de los alumnos, lo cual se refiere a que tengan amplia cultura, profundos razonamientos, rica imaginación, motivaciones positivas, sólidos intereses y conciencia de las necesidades sociales, así como atención concentrada y aguda, curiosidad insaciable, independencia y auto-organización.

Muchos logros pueden ser alcanzados por los maestros y profesores en el encargo social: la preparación integral de niños y jóvenes para el trabajo creador que la sociedad requiere para su futuro es un resultado que resulta fundamental en el momento actual, pues elevar más que nunca la calidad del trabajo es una necesidad. Esta etapa exige de todos los educadores un trabajo más sólido, más profundo, para que la escuela alcance niveles cualitativamente superiores, urgidos por los vertiginosos avances de la Revolución Científico-Técnica.

Hay que comprender la existencia, en la actualidad, de condiciones objetivas que avalan a la escuela en el cumplimiento de sus funciones, pero no es menos cierto que algunos factores, principalmente de carácter subjetivo, conspiran a veces contra el proceso docente-educativo, entre ellos el grado de conciencia del educador acerca de cuál es su papel y cómo desempeñarlo y el nivel de exigencia y control que tenga en el cumplimiento de las normas establecidas.

Cuando un maestro trasmite a sus alumnos conocimientos y, al mismo tiempo, los estimula a que los hallen de forma independiente fomentando

también convicciones, está desarrollando al mismo tiempo su conciencia, y su conducta humanista, pues no sólo le está preparando para la vida en la sociedad, sino también desarrollando su personalidad, fomentando valores y sentimientos humanistas.

Es importante también, la preparación del maestro, en cuanto al dominio de los contenidos de las materias que desarrolla, así como la metodología de su enseñanza-aprendizaje. Por ello, resulta de gran valor el perfeccionamiento de su actividad pedagógica.

El maestro no sólo instruye y educa, sino que en la actividad, también se forma y educa a sí mismo, y el alumno no sólo aprende y es educado, sino que también se forma y educa en la actividad. En este sentido, la actividad pedagógica es siempre un proceso de autoformación y auto educación, correspondiendo al maestro el papel dirigente, el que desempeña en virtud de su responsabilidad social, de su madurez humana y de su capacidad pedagógica

La autopreparación constituye la base de la cultura de los maestros, por ello, es necesario la dedicación constante al estudio y a la investigación. En la medida en que un maestro esté mejor preparado y domine los contenidos que imparte, podrá dar buenas clases, creará en los alumnos el deseo de saber, de investigar, y desarrollará capacidades y habilidades fundamentales para el estudio independiente. El buen maestro conoce las capacidades creadoras de sus alumnos, y utiliza formas variadas para activarlas y hacerlas útiles a la enseñanza.

Es importante en la autopreparación del docente, además del proceso, su resultado, el cual se manifiesta en el aumento de la calidad y de la efectividad de la actividad pedagógica. Es por este resultado final que hay que juzgar si el maestro está estancado en el mismo lugar, o si avanza constantemente, ampliando su horizonte científico y cultural.

Un maestro, al preparar sus clases, debe plantearse interrogantes como las siguientes: ¿con qué métodos, y qué actividades podría lograr que los alumnos estén activos, que participen con buena atención y ofrezcan respuestas que evidencien el desarrollo de su pensamiento lógico?

Al observar las clases de otros maestros o al autovalorar las propias, es importante no partir solamente del análisis de los aspectos externos de este proceso. Por ejemplo, no se debe analizar solamente si el maestro se expresa con corrección y exactitud, la forma en que escribe en el pizarrón y su aspecto personal. Todos estos elementos son importantes, pero es imprescindible penetrar en la esencia de la actividad pedagógica, en su estructura lógica, en el análisis del cumplimiento con calidad de los objetivos, de su correspondencia con el contenido, la comprobación del nivel de asimilación de los conocimientos por los alumnos, las habilidades y hábitos alcanzados, si los alumnos se sienten motivados o no por conocer lo desconocido y si el maestro fue capaz de aprovechar al máximo los medios de enseñanza de que dispone o que ha buscado para apoyar los métodos empleados.

En los inicios del siglo XXI, no es posible enfrentar el fenómeno educacional sin una plena conciencia de que la necesidad de la creatividad es más que nunca, vital. Las personalidades que demanda el mundo actual requieren de capacidades para aplicar conocimientos y habilidades a nuevas situaciones, pues los alumnos deben aprender a ver los problemas en condiciones conocidas y no conocidas, ser capaces de determinar las

funciones nuevas de su objeto de estudio, en fin, requieren de una actividad crítica, con enfoques integrales que generen ideas; por consiguiente, los tiempos actuales requieren de personalidades creadoras.

“La educación –afirma la UNESCO- está llamada a devenir cada vez más, una empresa que trate de liberar todas las potencialidades creadoras de la conciencia humana. En nuestros días, centenares de millones de hombres se encuentran paralizados en dos componentes de su praxis creadora: la acción y la reflexión. Una visión deformada del hombre y del universo, la ignorancia, la violencia y la psicosis colectiva de que son objeto desarrolla en ellos una interacción mutuamente destructora de la acción y reflexión crítica”.

Por último, es conveniente analizar esta valoración de la UNESCO que aparece en el informe titulado “APRENDER A SER”, emitido en 1972:

“El hombre se realiza en y por su creación; sus facultades creadoras se encuentran, en un mismo tiempo, entre las más susceptibles de ser cultivadas, las más capaces de desarrollo y de adelanto y las más vulnerables, las más susceptibles de retraso y estancamiento...”

Se han presentado, a grandes rasgos, algunas ideas y tendencias que se manejan actualmente acerca de la creatividad; no obstante, es preciso que se valoren las definiciones que se han emitido del fenómeno, pues es en estos momentos en que podemos cuestionarnos: ¿de qué se trata? ; ¿qué estamos estudiando?.

Existen más de 300 definiciones aceptadas todas como válidas (hay que recordar que se trata de un fenómeno que recién comienza a estudiarse, aunque es tan viejo como la propia humanidad). Pues bien, le invito a que conozca una mínima parte de dichas definiciones acerca de la creatividad:

- Potencialidad transformadora de la persona, basada en un modo de funcionamiento integrado de recursos cognitivos y afectivos, caracterizado por la generación, la expansión, la flexibilidad y la autonomía. (América González Valdés, Cuba. Proyecto PRYCREA, 1994)
- Tipo de actividad humana compleja, encaminada a la creación de nuevos valores materiales y espirituales. (Yakov A. Ponomariov. Soviético, 1970)
- Tipo de actividad encaminada a resolver tareas especiales, que se caracteriza por lo novedoso y no tradicional. (A. Newell, 1965)
- Proceso de descubrimiento o de producción de “algo nuevo”, que cumple exigencias de una determinada situación social, en el cual se expresa el vínculo de los aspectos cognitivos y afectivos de la personalidad. (Albertina Mitjáns Martínez, Cuba 1993)
- Es una capacidad, un componente estructural de la personalidad y tienen orígenes y características sociales (...), es una capacidad posible de desarrollar en todo ser humano, cuya base se encuentra en la necesidad de información. (A. Zmud, 1993)
- Es la plataforma que posibilita la calidad y la solución de problemas a través de la dinámica grupal; es como la energía que pone en movimiento el potencial humano para resolver problemas y mejorar la actuación de los grupos; la creatividad no es una entelequia, sino un potencial personal y grupal que se proyecta en cualquier actividad. (Saturnino de la Torre, España, 1993)
- Aquel proceso o facultad que permite hallar relaciones y soluciones novedosas partiendo de informaciones ya conocidas. Abarca no solo la

posibilidad de solucionar un problema ya conocido, sino también implica la posibilidad de descubrir un problema allí donde el resto de las personas no lo ven. (Felipe Chibás Ortiz, Cuba, 1993)

- Proceso humano de producción de algo nuevo, original, adecuado y valioso, dirigido a la solución y/o detección de problemas, en cuya expresión y desarrollo intervienen componentes cognitivos, afectivo-motivacionales y las interacciones significativas que el sujeto establece. (Francisca Morales Quevedo, Cuba, 1996)
- Es el proceso de la personalidad mediante el cual la persona produce o construye otros procesos, ideas, elementos nuevos y originales en dependencia de su situación social de desarrollo. (Gloria Fariñas León, Cuba)
- Es la capacidad que le permite al hombre la producción de algo nuevo, pero valioso para la sociedad. (Omar Torres Rodríguez, Cuba)
- Es el proceso y resultado de un proceso donde se obtiene algo nuevo para el sujeto o la sociedad, en donde tiene que ver además de lo cognitivo, lo motivacional. (Elvira Caballero, Cuba)
- Es una expresión de la personalidad que se manifiesta como un proceso (consciente o inconsciente), que conduce a la producción de algo nuevo y contribuye al progreso social. (María Iliana Osorio Guzmán, México, 1998)
- Manifestación de las capacidades humanas, dirigida a la detección y solución de problemas muy vinculados con las necesidades, intereses y motivos de cada sujeto, y que produce algo original, eficaz y pertinente, que satisface a la persona creadora y a quienes conviven con él o ella. (Adania Guancho Martínez, Cuba, 1998)

En la Tesis de Maestría de la profesora María Iliana Osorio Guzmán, de la Escuela Normal Superior Federalizada, del Estado de Puebla, en México, titulada "La creatividad del docente", en las páginas de la 4 hasta la 12, la autora ofrece un análisis muy interesante de diversas definiciones de CREATIVIDAD, algunas de las cuales, le ofrecemos a continuación:

Para Mauro Rodríguez Estrada, autor mejicano, además de considerar a la creatividad como la capacidad de producir cosas nuevas y valiosas, también es:

"Una constelación de rasgos psíquicos, intelectuales y caracterológicos inherentes a todo ser humano, y susceptibles de educación y desarrollo". (Mauro Rodríguez Estrada, en Manual de Creatividad, Editorial Trillas, México, 1988)

Plantea además, que la creatividad más que una agudeza intelectual o que una habilidad, es la actitud ante cualquier situación o aspecto de la vida, y contrapone a la creatividad lo que es un hábito, diciendo que el hábito es repetición, la creatividad es cambio. El hábito es lo conocido, la creatividad es lo nuevo. El hábito es la seguridad, la creatividad es el riesgo. El hábito es lo fácil, la creatividad es lo difícil. El hábito es la inercia, la creatividad es el esfuerzo. Además, aunque parezca paradójico, para ser creativo hay que ser rutinario, pues hay que encomendar a los hábitos las mil pequeñas acciones, que por su misma naturaleza, se prestan a ser mecanizadas y automatizadas de tal modo que solo así dejamos libre nuestra energía para todas aquellas cosas que realmente valen la pena.

Continúa planteando Osorio Guzmán, más adelante:

Para J. Guilford, la creatividad parte de un pensamiento con ciertas cualidades como son: la sensibilidad a los problemas, la capacidad de análisis y síntesis, de redefinir y de organizar, además de la capacidad estimativa. Destaca entre estos rasgos, también a la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y la viabilidad.

Por otro lado, la Dra. Marta Martínez Llantada coincide además con varios autores, en enumerar una serie de las llamadas capacidades, habilidades o rasgos con los que cuenta un sujeto creador. Entre estos propone la originalidad, la espontaneidad, la eficacia, la tenacidad, la independencia, la flexibilidad, la capacidad de ver nuevas relaciones y de reestructurar las cosas, entre otras y se pregunta si es necesario o si hará falta que el docente conozca e identifique en cada alumno. Como parte de la respuesta a este cuestionamiento, escribe:

“Claro está que conocer o determinar esos rasgos, lo ayudan a la organización de actividades docentes que permitan estimular e incrementar su formación, además de condicionar su propio trabajo creador en el sentido de estimularlo para establecer la adecuada relación alumno- maestro, eje central de la calidad educativa”. (M. Martínez Llantada: “En torno a la creatividad y su desarrollo”. Folleto IPLAC, 1996)

Conclusiones

El estudio de la creatividad en educación, además de ser un hecho científico relativamente reciente, debe ser objeto de análisis profundo y según los criterios que se manejan, una cuestión muy controvertida.

Sin embargo, para algunos estudiosos en Cuba y en varios otros entornos científicos, están muy definidas ciertas cuestiones, como las referidas a: la necesidad de desarrollar la creatividad en la actividad pedagógica, el enfoque personológico que plantea que cada individuo desarrolla niveles de creatividad en correspondencia con factores diversos y que los intereses y necesidades originan en las personas estímulos para la creación de cosas nuevas y útiles.

Como se ha analizado en las diversas definiciones presentadas, los autores se han referido al sujeto creador y sus rasgos, en otras definiciones se habla de sus capacidades, un tercer grupo (el más numeroso, por cierto) da por sentado que se trata de un proceso, que tiene como resultado la creación de ciertos nuevos valores o utilidades, y por último, hay que destacar que existe un entorno social o natural que contribuye favorablemente al proceso de creación y a su resultado: se trata del llamado clima creativo.

El análisis del clima creativo es muy importante para el docente, quien debe propender a que exista en su aula siempre, porque si se sigue una rutina, se hace monótono el aprendizaje, y lógicamente, no ha de favorecerse la búsqueda de lo nuevo, no se propiciará la creatividad.

En otros trabajos, nos referiremos a algunos elementos que son de imprescindible conocimiento para los docentes que deseen hacer avanzar a sus estudiantes hacia el desarrollo pleno de amplias capacidades creadoras.

Bibliografía

- Boletín del Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe. No.6, 1985. Balance de los esfuerzos realizados con respecto a cada uno de los objetivos del proyecto.
- Castro, F.: Discurso pronunciado con motivo de la clausura del evento "20 años después". Granma, 2-6-92.
- CRESALC: Documento base. Reunión Internacional de Reflexión sobre los nuevos roles de la educación superior a nivel mundial. El caso de América Latina y el Caribe. Caracas, 1991.
- Declaración de Quito. En: Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. No. 24, abril de 1991.
- Educación para todos en América Latina en el siglo XXI, los desafíos de la estabilización y los mandatos de Jomtien. En Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. No. 1. 25 agosto. 1991.
- Guadamuz Sandoval, Lorenzo. Filosofía y calidad de la educación. En: Praxis, Informática y Educación, 35-36, julio-diciembre, 85.
- Ilienkov, E.: La escuela debe enseñar a pensar. En: Instrucción Pública. No. 1. 1964.
- Informe de la República de Cuba a la XLIII Conferencia Internacional de Educación 1992.
- Lerner, I.: Bases didácticas en los métodos de enseñanza. Moscú, 1991.
- Lowenfeld y Lombad: Desarrollo de la capacidad creadora. Ed. Kapeluz. Buenos Aires, 1969.
- Martínez Llantada, M.: Actividad pedagógica y creatividad. Palacio de las Convenciones, 1993.
- ----- Categorías, principios y métodos de la enseñanza problémica. Universidad de La Habana, 1986.
- -----Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad. Ed. Academia, Habana, 1998
- -----"La creatividad en la escuela". Palacio de las Convenciones, 1990.
- -----"La enseñanza problémica de la Filosofía Marxista Leninista. Ed. Ciencias Sociales, 1987. La Habana.
- Mejoramiento de la educación en un contexto de crisis. Mesa redonda auspiciada por UNICEF. En: Boletín del proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe. No. 26, 1991.
- Rogers, C.: Humanizando la educación. 1967.
-----"Libertad y creatividad". Paidós. Argentina, 1978.
- Schiefelbein, E.: Relación entre calidad de la educación y el modelo de enseñanza frontal en América Latina. En: Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. No. 29, diciembre, 1992.
- Tedesco, J.: Calidad y democracia en la educación superior: un objetivo posible y necesario. En: "Educación Superior CRESALC UNESCO, Boletín del Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. No. 18, mayo-agosto, 1975.
- Tedesco, C.: Estrategias de desarrollo y educación: el desafío de la gestión pública. Revista Brasileira de Estudios Pedagógicos. 1992.

- Toro Balart, E.: El sistema de medicina de la calidad de la educación. SIMCE. En: Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Año IV, No. 11, 1992, Argentina.
- UNESCO. Aprender a ser. Informe, 1972